

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Mayo 27 de 1987

Señores
ACCIONISTAS DE COMERCIAL INMOBILIARIA GOLCONSA S.A
Guayaquil.

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones de la Ley de Compañías, cumplo con mi obligación de presentar a ustedes el presente informe:

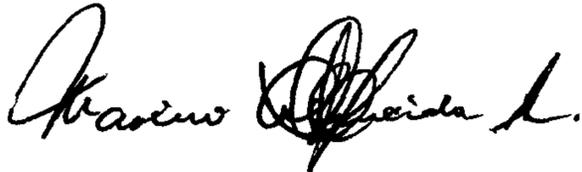
He examinado el Balance General de **COMERCIAL INMOBILIARIA GOLCONSA S.A.** cortados al 31 de diciembre de 1986, así como todo los informes y documentación que consideré necesaria y que la administración de la Compañía me ha presentado. El examen fue efectuado de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y otros procedimientos necesarios de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía no ha estado en etapa plena de operación sin originar ningún tipo de ingreso no siendo necesario la elaboración del Estado de Resultados.

En mi opinión el Balance General arriba indicado presenta razonablemente la situación financiera de la compañía; igualmente, los libros contables han sido llevados correctamente. Por lo tanto, puedo informar que el desenvolvimiento de la Empresa se ajusta a las normas exigidas por las leyes y los principios de una sana administración.

Cualquier informe adicional que ustedes requieran, estoy listo a proporcionarlo.

Atentamente,



Marino Almeida Redrovan
COMISARIO
Registro No. 020363

